

CASO 1:
**ASEGURAR LA CALIDAD DE LA
FORMACIÓN PROFESIONAL DE
LOS ESTUDIANTES**

PASO 1: PRIORIZACIÓN DE PRODUCTOS

1.1 IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS Y 1.2 PRIORIZAR LOS PRODUCTOS

ID	TIPO OBJETIVO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES ESTRATEGICAS
1	Tipo I	OEI.01	AEI.01.01 AEI.01.02 AEI.01.03
2	Tipo I	OEI.02	AEI.02.01 AEI.02.02 AEI.02.03
3	Tipo I	OEI.03	AEI.03.01 AEI.03.02 AEI.03.03 AEI.03.04
4	Tipo I	OEI.04	AEI.04.01 AEI.04.02 AEI.04.03 AEI.04.04

Identificar los productos

PEI 2020 – 2023

UNIVERSIDAD ABC

PASO 1: PRIORIZACIÓN DE PRODUCTOS

1.1 IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS Y 1.2 PRIORIZAR LOS PRODUCTOS

Identificar los productos

- Servicios educacionales complementarios optimizados para la comunidad universitaria.
- **Asegurar la calidad de la formación profesional de los estudiantes.**
- Asegurar la investigación e Innovación en ciencia y tecnología de docentes y estudiantes.
- Estructuras curriculares actualizadas e implementadas para la formación profesional del estudiante.
- Otros productos.



Priorizar los productos

Asegurar la calidad de la formación profesional de los estudiantes

- **Procedencia:** PEI 2020 – 2023 – UNIVERSIDAD ABC
- **Criterio (s) de priorización:** Relevancia para la población y Contribución al logro del Objetivo Estratégico Institucional

La entidad puede priorizar más de un producto para la Gestión de Riesgos

PASO 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.1 IDENTIFICAR RIESGOS

El producto priorizado por la entidad es: “Asegurar la calidad de la formación profesional de los estudiantes”

Atributos del Producto

(Características deseadas del producto)

- Programas de estudios acreditados.
- Docentes especializados.
- Aulas implementadas.
- Biblioteca actualizada y virtualizada.
- Convenios interinstitucionales.



Identificación del Riesgo

(Considerando los atributos del producto)

- Formación profesional de estudiantes podría no contar **con programas de estudios acreditados.**
- Los estudiantes podrían recibir clases de **docentes sin especialización.**
- Los estudiantes podrían recibir clases en **aulas deficientes.**
- Los estudiantes podrían no contar con una **Biblioteca actualizada y virtualizada.**
- Formación profesional de estudiantes podrían no contar con **convenios interinstitucionales.**

PASO 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.2 VALORAR LOS RIESGOS Y 2.3 DETERMINAR LA TOLERANCIA AL RIESGO

RIESGO IDENTIFICADO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALOR DEL RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	TRATAMIENTO OBLIGATORIO SEGÚN DIRECTIVA (SI / NO)
Formación profesional de estudiantes podría no contar con programas de estudios acreditados.	Medio (6)	Muy alto (10)	60	ALTO	SI
Los estudiantes podrían recibir clases de docentes sin especialización.	Alto (8)	Muy Alto (10)	80	MUY ALTO	SI
Los estudiantes podrían recibir clases en aulas deficientes.	Medio (6)	Alto (8)	48	ALTO	SI
Los estudiantes podrían no contar con una Biblioteca actualizada y virtualizada.	Alto (8)	Muy Alto (10)	80	MUY ALTO	SI
Formación profesional de estudiantes podrían no contar con convenios interinstitucionales.	Alto (8)	Alto (8)	64	ALTO	SI

PASO 3: PLAN DE ACCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL

3.1 ESTABLECER LAS MEDIDAS DE CONTROL

RIESGO IDENTIFICADO	CAUSAS	MEDIDAS DE CONTROL
Los estudiantes podrían recibir clases de docentes sin especialización.	Contratación de docentes que no cumplen con el perfil requerido.	Verificar que la contratación de docentes se efectúe en base a un perfil profesional.
	Docentes nombrados no participan de capacitaciones y/o especializaciones.	Supervisar que todos los docentes nombrados participen de capacitaciones y/o especializaciones, según el perfil profesional.

IMPORTANTE:

- Se puede identificar una o más causas por cada riesgo identificado y valorado
- Se puede establecer una o más medidas de control por cada causa identificada.

PASO 3: PLAN DE ACCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL

3.2 ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL

MEDIDAS DE CONTROL	UO RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIO DE VERIFICACIÓN
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
Verificar que la contratación de docentes se efectúe en base a un perfil profesional.	Área de Administración	01/07/2020	20/07/2020	Contrato y Términos de Referencia para el servicio de docente. <i>(Frecuencia Única).</i>
Supervisar que todos los docentes nombrados participen de capacitaciones y/o especializaciones, según el perfil profesional.	Área de Recursos Humanos	20/06/2020	20/12/2020	Lista de participación de capacitación y/o especialización a docentes. <i>(Frecuencia Semestral).</i>

IMPORTANTE:

- Deben numerar la medida de control por cada medio de verificación asignado para que el aplicativo informático permita grabar la información sin inconvenientes.

PASO 3: PLAN DE ACCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL

3.3 APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL

PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
		MEDIDAS DE CONTROL	UO RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIDAS DE VERIFICACIÓN
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
Asegurar la calidad de la formación profesional de los estudiantes	Los estudiantes podrían recibir clases de docentes sin especialización.	Verificar que la contratación de docentes se efectúe en base a un perfil profesional.	Área de Administración	01/07/2020	20/07/2020	Contrato y Términos de Referencia para el servicio de docente.	Frecuencia Única
		Supervisar que todos los docentes nombrados participen de capacitaciones y/o especializaciones, según el perfil profesional.	Área de Recursos Humanos	20/06/2020	20/12/2020	Lista de participación de capacitación y/o especialización a docentes.	Frecuencia Semestral



Titular de la Entidad



V°B° del Funcionario a Cargo de la UE o
Responsable de la Implementación del SCI

CASO 2:
**ASEGURAR LA INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN EN CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DE DOCENTES Y
ESTUDIANTES**

PASO 1: PRIORIZACIÓN DE PRODUCTOS

1.1 IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS Y 1.2 PRIORIZAR LOS PRODUCTOS

ID	TIPO OBJETIVO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES ESTRATEGICAS
1	Tipo I	OEI.01	AEI.01.01 AEI.01.02 AEI.01.03
2	Tipo I	OEI.02	AEI.02.01 AEI.02.02 AEI.02.03
3	Tipo I	OEI.03	AEI.03.01 AEI.03.02 AEI.03.03 AEI.03.04
4	Tipo I	OEI.04	AEI.04.01 AEI.04.02 AEI.04.03 AEI.04.04

Identificar los productos

PEI 2020 – 2023

UNIVERSIDAD ABC

PASO 1: PRIORIZACIÓN DE PRODUCTOS

1.1 IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS Y 1.2 PRIORIZAR LOS PRODUCTOS

Identificar los productos

- Servicios educacionales complementarios optimizados para la comunidad universitaria.
- **Asegurar la investigación e Innovación en ciencia y tecnología de docentes y estudiantes**
- Estructuras curriculares actualizadas e implementadas para la formación profesional del estudiante.
- Otros productos.



Priorizar los productos

Asegurar la investigación e Innovación en ciencia y tecnología de docentes y estudiantes

- **Procedencia:** PEI 2020 – 2023 – UNIVERSIDAD ABC
- **Criterio (s) de priorización:** Relevancia para la población y Contribución al logro del Objetivo Estratégico Institucional

La entidad puede priorizar más de un producto para la Gestión de Riesgos

PASO 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.1 IDENTIFICAR RIESGOS

El producto priorizado por la entidad es: “Asegurar la investigación e Innovación en ciencia y tecnología de docentes y estudiantes”

Atributos del Producto

(Características deseadas del producto)

- Optimización de líneas de investigación y proyectos en ciencias, ingeniería y arquitectura.
- Centros de investigación equipados.
- Implementación de programas de desarrollo de investigaciones.
- Reforzamiento de los programas de fortalecimiento de capacidades y estímulo a la investigación.
- Reforzamiento de los programas para promover la investigación formativa en beneficio de la comunidad académica.



Identificación del Riesgo

(Considerando los atributos del producto)

- Líneas de investigación y proyectos en ciencias, ingeniería y arquitectura podrían no encontrarse **optimizadas**.
- Los centros de investigación podrían no contar con el **equipamiento necesario**.
- Programas de desarrollo de investigaciones podrían no contar con la **implementación necesaria para su funcionamiento**.
- Programas de fortalecimiento de capacidades y estímulo a la investigación podrían no encontrarse **reforzados acorde a lo requerido**.
- Programas para promover la investigación formativa en beneficio de la comunidad académica podrían no encontrarse **reforzados acorde a su realidad**.

PASO 2: EVALUACIÓN DE RIESGOS

2.2 VALORAR LOS RIESGOS Y 2.3 DETERMINAR LA TOLERANCIA AL RIESGO

RIESGO IDENTIFICADO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALOR DEL RIESGO	NIVEL DEL RIESGO	TRATAMIENTO OBLIGATORIO SEGÚN DIRECTIVA (SI / NO)
Líneas de investigación y proyectos en ciencias, ingeniería y arquitectura podrían no encontrarse optimizadas.	Alto (8)	Muy alto (10)	80	MUY ALTO	SI
Los centros de investigación podrían no contar con el equipamiento necesario.	Alto (8)	Muy Alto (10)	80	MUY ALTO	SI
Programas de desarrollo de investigaciones podrían no contar con la implementación necesaria para su funcionamiento.	Alto (8)	Alto (8)	64	ALTO	SI
Programas de fortalecimiento de capacidades y estímulo a la investigación podrían no encontrarse reforzados acorde a lo requerido.	Alto (8)	Muy Alto (10)	80	MUY ALTO	SI
Programas para promover la investigación formativa en beneficio de la comunidad académica podrían no encontrarse reforzados acorde a su realidad.	Alto (8)	Alto (8)	64	ALTO	SI

PASO 3: PLAN DE ACCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL

3.1 ESTABLECER LAS MEDIDAS DE CONTROL

RIESGO IDENTIFICADO	CAUSAS	MEDIDAS DE CONTROL
Los centros de investigación podrían no contar con el equipamiento necesario.	Falta de mantenimiento del equipamiento que poseen los centros de investigación.	Verificar que se efectúe el correcto mantenimiento del equipamiento de los centros de investigación.
	Falta de actualización del inventario de equipamiento que poseen los centros de investigación.	Supervisar que se actualice el inventario de equipamiento de los centros de investigación.

IMPORTANTE:

- Se puede identificar una o más causas por cada riesgo identificado y valorado
- Se puede establecer una o más medidas de control por cada causa identificada.

PASO 3: PLAN DE ACCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL

3.2 ELABORAR EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL

MEDIDAS DE CONTROL	UO RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIO DE VERIFICACIÓN
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
Verificar que se efectúe el correcto mantenimiento del equipamiento de los centros de investigación.	Oficina de Administración.	01/07/2020	20/07/2020	- Actas de Mantenimiento. (Frecuencia Única). - Informes de mantenimiento de equipamiento de los centros de investigación por facultades (Frecuencia trimestral).
Supervisar que se actualice el inventario de equipamiento de los centros de investigación.	Área de Logística	20/06/2020	20/12/2020	Inventarios actualizados de equipamiento de los centros de investigación (Frecuencia Semestral).

IMPORTANTE:

- Deben numerar la medida de control por cada medio de verificación asignado para que el aplicativo informático permita grabar la información sin inconvenientes.

PASO 3: PLAN DE ACCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL

3.3 APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL – SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL

PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
		MEDIDAS DE CONTROL	UO RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIDAS DE VERIFICACIÓN
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
Asegurar la investigación e Innovación en ciencia y tecnología de docentes y estudiantes	Los centros de investigación podrían no contar con el equipamiento necesario.	Verificar que se efectúe el correcto mantenimiento del equipamiento de los centros de investigación.	Oficina de Administración	01/07/2020	20/07/2020	Actas de Mantenimiento. Informes de mantenimiento de equipamiento de los centros de investigación por facultades.	Frecuencia Única Frecuencia trimestral
		Supervisar que se actualice el inventario de equipamiento de los centros de investigación.	Área de Logística	20/06/2020	20/12/2020	Inventarios actualizados de equipamiento de los centros de investigación	Frecuencia Semestral


Titular de la Entidad


V°B° del Funcionario a Cargo de la UE o
Responsable de la Implementación del SCI